

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y acreditado como inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), personado el 19 de diciembre de 2023 en la Clínica Dental Bustillo & López, sita en la , de Vitoria-Gasteiz (Araba), inspeccionó la instalación de radiodiagnóstico allí existente e identificada por los siguientes datos:

- * **Ref. CSN:** RX/VI-0238
- * **Ref. Gobierno Vasco:**
- * **Titular:** SKULLBUS VITORIA, SL
- * **CIF:**
- * **Teléfono:**
- * **Tipo de instalación:** DOS. Dental panorámico (art. 17 RD 1085)
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por , Directora administrativa de la clínica dental, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resultaron las siguientes.

OBSERVACIONES

UNO. INSTALACIÓN:

- La instalación dispone de los siguientes dos equipos de radiodiagnóstico médico:

Gabinete equipo Intraoral

Marca:
 Modelo:
 n/s generador:
 Tensión máxima: kV
 Intensidad máxima: mA.
 Marca:
 Modelo:
 n/s tubo:

Sala equipo Panorámico

Marca:
 Modelo:
 n/s generador:
 Tensión máxima: kV
 Intensidad máxima: mA.
 Tubo:
 Modelo:
 n/s tubo:

- Los equipos disponen de marcado CE.
- Ambos equipos se encuentran en sendos gabinetes clasificados y señalizados en base a lo dispuesto por el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes (RD 1029/2022) y la norma UNE 73.302:2018; el gabinete del equipo intraoral como Zona Vigilada y la sala del equipo panorámico como Zona Controlada; ambos con riesgo de irradiación externa.
- Los accionamientos de los equipos de rayos X se realizan mediante pulsadores ubicados en el exterior de los gabinetes, junto a sus puertas de acceso. Los disparos se realizan siempre con la puerta cerrada, se manifiesta.
- La puerta de la sala de equipo panorámico dispone de una ventana que permite ver el equipo desde el exterior. Tanto la puerta como la ventana están plomadas.
- En el interior de la sala del equipo panorámico existe un cartel de aviso a mujeres embarazadas o que creen pueden estarlo.
- La instalación dispone de prendas de protección personal plomadas (delantal y protector de tiroides) en buen estado y en número suficiente.
- La instalación dispone de medios de extinción de incendios.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- La dirección de la instalación de radiodiagnóstico médico la desempeña _____, quién dispone de una acreditación para dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, emitida por _____ el 29 de junio de 2009.



- Para operar los equipos de rayos X se dispone de una acreditación de operadora a favor de _____, emitida por _____ el 18 de junio de 2021.
- Se manifiesta a la inspección que la única persona encargada de manejar los equipos de rayos X es la operadora (categoría B).
- Hasta agosto de 2023 el control dosimétrico del personal de la instalación se realizó mediante un dosímetro personal nominal a favor del director de radiodiagnóstico médico, contratado con el centro lector _____. Su historial dosimétrico muestra valores nulos.
- Desde septiembre de 2023 el control dosimétrico se realiza mediante un dosímetro personal asignado a la operadora de la instalación, contratado con el mismo centro lector. Su historial dosimétrico actualizado hasta noviembre de 2023 también presenta valores nulos.
- La operadora no ha recibido formación inicial consistente en las normas de protección radiológica específicas para cada equipo de rayos X, tal como se recoge en el Programa de Protección Radiológico (PPR) de fecha 18 de diciembre de 2023.
- El mismo día de la inspección se aportó un justificante –de fecha 14/XII/2023- de un formulario de inscripción a un curso On Line de formación continuada en Protección Radiológica a impartir a la operadora entre las fechas 19 de febrero a 18 de marzo de 2024.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- Con fecha 22 de diciembre de 2023 ha quedado inscrita en el Registro de instalaciones de rayos X la Modificación de la IRDM/01-0238. Dicha Modificación contempla los actuales dos equipos de la instalación, quedando clasificada ésta como tipo DOS, según el artículo 17 del RD 1085/2009.
- El 30 de noviembre de 2023 la empresa _____ realizó las pruebas de aceptación al nuevo equipo de radiodiagnóstico dental marca _____ modelo _____ n/s _____, según informe técnico de resultados aportado a la inspección. Dicho equipo procede de otra instalación de radiodiagnóstico de Vitoria-Gasteiz (Araba), según certificado de traslado emitido también por _____ el 28 de noviembre de 2023.
- También la empresa _____ retiró el anterior equipo de la instalación marca _____ modelo _____ n/s _____ (generador n/s _____ y tubo n/s _____), según certificado de retirada emitido por ésta el 28 de noviembre de 2023.
- El titular de la instalación tiene firmado con la UTPR _____ un contrato de prestación de servicios, de fecha 16 de enero de 2023, renovable por periodos anuales. En él figura, entre otros, la contratación de los siguientes servicios: dosimetría personal, verificación anual de la instalación, control de calidad de los equipos, definición del PPR.



- La instalación dispone de un PPR (Ed.: 01/12/2023) de fecha 18 de diciembre de 2023, actualizado y firmado por el director de radiodiagnóstico. Junto a él, se anexa una ficha particularizada a la instalación y actualizada a 13 de diciembre de 2023. En esta ficha se establece como única persona expuesta a radiaciones (cat. B) a la operadora de la instalación. También figuran los equipos presentes en la instalación y unas normas básicas de protección radiológica en instalaciones de radiodiagnóstico para equipos dentales intraorales y CBCT.
- El 13 de diciembre de 2023 la UTPR realizó el control de calidad a los dos equipos de rayos X de la instalación. También realizó la vigilancia de los niveles de radiación y la estimación de las dosis a pacientes, con resultados satisfactorios; todo ello, según informe donde se identifica al técnico encargado de realizarlo.
- El 14 de diciembre de 2023 la UTPR emitió un Certificado Grado de Conformidad de instalaciones de Rayos X con fines diagnósticos. Dicho Certificado se encuentra firmado por el Jefe de la UTPR y en él, actualmente, no figuran No Conformidades.
- El 30 de marzo de 2023 se dio entrada en el CSN al Informe Periódico de la instalación de radiodiagnóstico médico.

CUATRO. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas medidas de tasa de dosis con el detector de la inspección marca , modelo , n/s calibrado por el el 30 de septiembre de 2022, en el entorno de los gabinetes de la instalación y usando agua como medio dispersor, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - Gabinete equipo intraoral:
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la puerta de la sala, desde el pasillo.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. junto al pulsador de disparo.
 - Fondo radiológico frente a la puerta en el centro del pasillo.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la puerta corredera de acceso a la sala, desde la sala de esterilización.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la pared de la sala de esterilización, sobre la poyata.
 - Sala equipo panorámico a kV. mA y seg:
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la ventana de la puerta.
 - $\mu\text{Sv/h}$ máx. en contacto con la puerta, en la manilla y a nivel de suelo.
 - Fondo radiológico en contacto con la pared del WC.
 - Fondo radiológico en contacto con la pared del Office.



- Antes de abandonar la instalación, la inspección mantuvo una reunión de cierre con la asistencia de la representante del titular, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección. A continuación, se identifica la desviación más significativa.

CINCO. DESVIACIONES:

1. La operadora de la instalación no ha recibido la formación inicial en materia de protección radiológica, incumpliendo las medidas de prevención establecidas en el artículo 19 “Programa de Protección Radiológica” del RD 1085/2009.



Firmado digitalmente
por
Fecha: 2023.12.26
11:37:52 +01'00'

Inspector de Instalaciones Radiactivas

En ViTORIA, a GASTEIZ, a 29 de DICIEMBRE de 2023.

Firmado por
(R:), el día 27/12/2023 con
un certificado emitido por AC
Representación
Cargo



En Vitoria a 03 de Enero 2024

La clínica Bustillo López con _____ sita en _____ en Vitoria – Gasteiz, ha dado la formación necesaria para el correcto funcionamiento de los equipos de rayos X a la higienista _____ con _____ y se encuentra familiarizada con su uso.

Así mismo, se le ha informado y puesto a su disposición una copia del Programa de Protección Radiológica y del Programa de Garantía de Calidad de la empresa.

De igual modo, y tras comunicarnos la necesidad de una formación continuada se le ha inscrito a la trabajadora a la formación continuada con la empresa _____, adjuntamos dicha inscripción en la inspección del pasado 19 de Diciembre de 2023

Adjuntamos tb un certificado de la empresa _____ indicando que se formó del manejo y utilización de la maquina de RX a la trabajadora.

Y para que así conste firman este documento,

La empresa

La trabajadora

28 de Noviembre de 2023

JUSTIFICANTE FORMACION

Mediante este documento informo que se ha impartido formación de manejo y utilización del equipo instalado en la clinica SKULLBUS VITORIA S.L. ,sita en la calle 01008 de Vitoria, al personal de la clinica.

Se realiza este documento por petición del cliente.

En Bilbao a 02/01/2024

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.01.02
12:08:39 +01'00'

DILIGENCIA

Junto con el acta tramitada el 29 de diciembre de 2023 de referencia CSN-PV/AIN/01/RX/VI-0238/2023 correspondiente a la inspección realizada el 19 de diciembre de 2023 a la clínica dental Bustillo & López, sita en la , de Vitoria-Gasteiz (Araba), la responsable de la clínica dental aporta sendos escritos como contestación a la desviación del acta.

El inspector desea manifestar lo siguiente:

- El certificado de formación en materia de protección radiológica corrige la desviación del acta.

En Vitoria-Gasteiz, el 10 de enero de 2024.

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2024.01.10
09:01:22 +01'00'

Fdo:

Inspector de Instalaciones Radiactivas

